

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN PME-1/2-13/001, REV.1 DE LAS  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE  
LAS UNIDADES I Y II DE C. N. ALMARAZ**

Con fecha 13 de mayo de 2014 ( n° de registro de entrada por vía telemática 42079), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN solicitud de informe sobre la propuesta presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz PME-1/2-13/001, Rev. 1 "Drenaje de la piscina de combustible gastado" de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II de C. N. Almaraz. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010 por la que se concede a la central nuclear de Almaraz la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta se refiere a la especificación 5.6.2. "Drenaje de almacenamiento de combustible" y tiene como finalidad actualizar las ETF con la situación real de la tubería de descarga a la piscina de combustible gastado del Sistema de Refrigeración de la Piscina.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 23 de julio de 2014 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PME-1/2-13/001, Rev.1, una vez aprobada formará parte de la revisión que corresponda de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las unidades I y II respectivamente.

Madrid, 23 de julio de 2014

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 5460**

Fecha: 28-07-2014 14:43

EL PRESIDENTE

  
Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID